

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Polígono 9. Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 22 de mayo de 1931

Redactor-jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.610

Declaraciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros y les dijo que había recibido la visita de don José Sánchez Guerra, por el que siente una antigua amistad, no ya personal, sino política, pues, como se recordará, han luchado juntos contra la Dictadura.

—No ha venido—advirtió el presidente—para tratar de asuntos particulares, sino que, con su acostumbrada lealtad, me ha expuesto su criterio, que yo estimo en gran acierto, de ser enemigo rotundo del retraimiento electoral; y yo le he expuesto mi firme propósito de que las futuras Cortes reflejen fielmente la opinión del país. El señor Sánchez Guerra me habló de su criterio opuesto a actuar con procedimientos de carácter personal.

El señor Alcalá Zamora se lamentó después de la actitud de algunos diarios extranjeros, declaró que al decir esto no se refería a los comentarios, sino a los hechos, que deben ser siempre esclavos de la verdad.

—Me explico—prosiguió—esta actitud de parte de la Prensa extranjera conservadora, que tanta benevolencia tuvo con la Dictadura y que no la tiene con el Gobierno actual; pero no se trata de esto, sino de la verdad de los hechos. Por ejemplo, en los últimos sucesos de Madrid hubo dos muertos, y cuatro en Córdoba; total, seis, en toda España. Pues bien, algunos diarios extranjeros dicen que ha habido 200.

También se nos ha acusado de hacer propaganda radical y revolucionaria y adoptar una actitud en contra de ciertas libertades. Y he de decir que la propaganda se hizo de una manera mesurada, pues hasta en los mítines electorales celebrados en los barrios populares y hasta en la Casa del Pueblo no dejé ocultar mi fe católica y mi deseo de llevar a cabo una obra gubernamental. Otros, en cambio, me acusan de hacer una política radical después de haber realizado la propaganda en un sentido gubernamental.

Hace un mes y una semana solamente que estamos en el Poder y en ese tiempo se han anulado multitud de disposiciones de la Dictadura y el fiscal ha presentado querrelas contra los ministros de ella y el Gobierno trabaja sin descanso.

Enumeró después el señor Alcalá Zamora toda la labor que el Gobierno ha realizado en este tiempo y habló de la reforma agraria que se prepara y de disposiciones de carácter administrativo, de justicia, instrucción y sociales, que se van llevando a cabo y de la ratificación también de varios convenios internacionales que se hallaban en suspenso.

—Creo que el Gobierno provisional trabaja mucho y de prisa y así lo ha estimado en un escrito el Colegio de Abogados; pero respeto la opinión de la Prensa conservadora nacional y extranjera y tiempo habrá de que se restablezca la verdad.

No es cierto que el Gobierno no haya fijado la fecha de las elecciones, pues a los diez días de constituido señaló ya el mes de junio y ayer fijó la fecha del día 28 de ese mes.

No ha habido por parte del Gobierno intención de tomar cualquier pretexto para suprimirlas.

Un periodista extranjero le preguntó si las sesiones de las Cortes durarán todo el verano, contestando que se prolongarán probablemente hasta que se apruebe la Constitución y las tareas complementarias que cream conveniente para ratificar o rectificar las medidas tomadas por el Gobierno en el período provisional.

Otro corresponsal extranjero le preguntó si se reanudarían pronto las conversaciones comerciales internacionales pendientes. Contestó el señor Alcalá Zamora afirmativamente.

Dijo asimismo el señor Alcalá Zamora

que el Gobierno se preocupa de llevar a cabo una política hispanoamericana que sirva de aproximación entre España y aquellos pueblos.

Otro periodista le preguntó si había contestado a la nota que, según varios periódicos, le había dirigido el Vaticano. El presidente negó la existencia de la nota y añadió que se llevan unas gestiones entre la Santa Sede y el Gobierno español en sentido amistoso y están en curso. Yo espero—continuó—la llegada del señor Lerroux, que estará en Madrid en los primeros días de la próxima semana.

También dijo que del nombramiento de embajadores no se había ocupado, porque no quiere aprovecharse de la interinidad en Estado para resolver cuestiones de dicho departamento.

El banquete al fiscal general de la República

Esta noche, a las nueve y media, en el Hotel París, se celebrará el banquete en honor del fiscal de la República, don Javier de Elola y Díaz Varela.

A juzgar por el entusiasmo reinante y por los destacados merecimientos del alto funcionario de la Magistratura, el acto promete reflejar las simpatías de que disfruta el Sr. Elola entre sus numerosos amigos, paisanos y admiradores.

El banquete, como se ha dicho, está exento de todo matiz político. Las tarjetas se expenden en el mencionado hotel al precio de 20 pesetas.

Estalla una sublevación en Cuba

HABANA. — Según noticias recibidas en esta ciudad, ha estallado un movimiento revolucionario en la ciudad de Manzanillo, situada al este de Cuba.

Aunque las primeras noticias del movimiento recibidas aquí son algo confusas, parece que elementos civiles y fuerzas del Ejército han entablado una lucha abierta.

El diario «El País» afirma que, a consecuencia de los encuentros habidos hay bastantes muertos y heridos.

Noticia de carácter oficioso no niegan el movimiento, pero le quitan toda importancia. Según esta fuente de información, inmediatamente de iniciarse el movimiento acudieron a Manzanillo fuerzas del Ejército que socorran rápidamente la sublevación y restablecieron el orden.

Ha muerto Ofelia Nieto

Ha fallecido en el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario la ex tripe Ofelia Nieto.

Había sido operada anteaer por el doctor Catalina.

La gravedad de su estado se fué acentuando y a pesar de que se contaba mucho en la fortaleza de su organismo, los temores que hacia concebir su estado delicadísimo han tenido dolorosa confirmación.

Datos biográficos

La ilustre cantante que acaba de fallecer fué discípula del eminente maestro Simonetti. Una de las obras que la dieron más fama, porque de ella hacia una genial interpretación, fué la ópera de Massenet, «Manón», que en el Real cantó en varias temporadas.

Estrenó «Maruxa», del maestro Vives, en la temporada del teatro de la Zarzuela, siendo empresa de la misma el fallecido empresario don Arturo Serrano, y que constituyó para Ofelia Nieto un clamoroso triunfo. También estrenó en el Real la obra del maestro Conrado del Campo «La tragedia del beso», donde sus admirables dotes de cantante se demostraron una vez más.

Ofelia Nieto era una eminente soprano, gloria del teatro lírico español.

Descanse en paz y reciban los suyos nuestro pésame más sentido.

DE TEATROS

COMICO

Estreno de «Miss Cascorro», de Quintero y Guillén

Reaparecieron anoche en el Cómico la pareja Loreto-Chicote y sus huéstos con el estreno de «Miss Cascorro», original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, la ofortunada pareja de «La copia andaluza».

La obra abunda en episodios y situaciones cómicas, con gracia y garbo de buena ley. El diálogo es chispeante, feliz, ocurrente, con golpes y chistes de esos que son acogidos con los más francas carcajadas.

La obra gustó mucho. Al final de todos los actos salieron los autores a recoger los aplausos del numeroso público de la mano de los intérpretes. De éstos, señalaremos en primer término a Loreto y Chicote.

Loreto, la siempre genial Loreto, compuso un personaje desventado, lleno de la gracia popular que ella sabe imprimir con el garbo y la inspiración de sus mejores momentos. El popular Chicote alcanzó un éxito muy personal. La verdad es que todos lograron un conjunto perfecto y los aplausos de la noche se los pueden repartir conforme a la importancia de sus papeles.

ESLAVA

«Las Pavas», de Vela y Sierra, música del maestro Rosillo

Chistes a granel, de un tono excesivamente subido algunos de ellos; acción amañadísima, dialogada con una gran soltura y fina gracia; números de música inspirados, de los que se pegan al oído y gusta recordarlos; lujosa presentación escénica en telones y vestuario; chicas bellísimas; ensayo perfecto; animación, belleza, arte, todo lo que para un éxito ruidoso se necesita, tiene la historietta vovilescas del maestro Rosillo y de los conocidos autores Vela y Sierra.

Laura Pimilos, cantadora y sugestiva, sin caer nunca, a pesar de la esparrosidad de ciertas escenas, en las tonquedades de lo chabacano; y, con ella, compañieron los aplausos del público, Ignacio Sem, Mariano Ozores, Alares y Gomez Bur y todo el resto de la compañía insuperable en su labor de conjunto.

Todos los números se repitieron dos y tres veces; y los autores, muy merecidamente ovacionados, salieron al final de los actos a recibir con reiteración el homenaje entusiasta de la concurrencia que llenaba el teatro.

ESPAÑOL

Despedida de la compañía Guerrero-Mendoza y beneficio de María Guerrero

La obra que escogió María Guerrero para su beneficio no puede adaptarse mejor a su temperamento dramático. Fué «La ráfaga», de Bernstein, que ya conocíamos.

Un temperamento de mujer fuerte, apasionada y suave a la vez que vivió la ilustre actriz.

En el segundo entreacto se llenó el escenario de flores entre las que destacaba una magnífica canastilla regalo del alcalde de Madrid que es un admirador de esta simpática pareja que ostenta con gallardía unos nombres tan difíciles de llevar.

Pero volvamos a la obra. En el segundo acto, que es el más dramático, el entusiasmo se desbordó y el telón se alzó un sin fin de veces en honor de la beneficiada.

Fernando Díaz de Mendoza, que dio vida a su papel; y Fuentes, tan admirable como siempre, coadyuvaron muy eficazmente al éxito rotundo de la obra.

En suma, una noche muy agradable para los que tuvieron la suerte de asistir al Español.

CALDERON

Estreno de «El cantar del arriero»

Una zarzuela genuinamente española. El maestro Díaz Giles ha escrito para

«El cantar del arriero» una partitura con solera regional de muy gustoso sabor. Los aires populares de la comarca zamorana muestran en esta zarzuela una riqueza temática que no radica ciertamente en la superabundancia de motivos sino en la gracia tersa con que están tratados.

De los dos actos de que consta la obra, el primero, en nuestro concepto, supera al segundo, donde la intervención del músico se halla subordinada a la necesidad de desarrollar la acción dramática sin precipitaciones expesivas.

El libro de los señores Adame Martínez Torrado y Estrada, tiene el buen porte que cabe exigir a una obra zarzuelera.

El público acogió «El cantar del arriero» con expresivas muestras de complacencia que culminaban en ovaciones cerradas al final de cada número musical.

En la interpretación merecen mención especial los señores Larra, Marcén y Hernández y la señora Pereira, siempre graciosa y atinada en sus intervenciones.

ACTUALIDAD TEATRAL

Margarita Xirgu se traslada al Español para estrenar el poema de Alberti «Fermín Galán».

—Eugenio Casals ha contratado para la temporada lírica de Price a la «estrella» de variedades Encarnita Marzal, que hace tiempo acariciaba el propósito de pasarse a la zarzuela.

También ha contratado a un joven y notable tenor, discípulo de Tabuyo.

—En la próxima temporada habrá en Madrid los siguientes teatros: Español, que saldrá a concurso entre las compañías dramáticas; Comedia, que continuará con su género; Fontalba, en el que Carmen Díaz hará la primera temporada de octubre a marzo; Lara, que seguirá con la misma compañía; María Isabel, Lope de Vega, antes Infanta Beatriz, cuyo destino se ignora; Calderón, que hará primero temporada dramática y después lírica; Zarzuela, no se puede calcular el género que allí se implantará; Nuevo Proyecciones, convertido en teatro, se inaugurará para enero, probablemente servirá para el desfile de compañías de diversos géneros.

Alkázar seguramente tendrá compañía de comedia; Teatro Nuevo, en la calle del Doctor Cortezo, le inaugurará la nueva compañía Zuffoli-Bonafé. Victoria no hay nada seguro; pero parece probable que primeramente vuelva a el Eulogio Velasco con sus revistas. Coliseum, el nuevo teatro del maestro Guerrero, se inaugurará el Sábado de Gloria con zarzuela; Martín seguirá el género frívolo; Romea no se espera que haya variaciones; Teatro de la Paz, llamamos así al que se construye en el antiguo edificio de Correos, con salida a la calle de Carretas, le pretenden dos compañías de verso. Eslava, los propietarios se inclinan hacia una compañía dramática. Cómico, Chicote, cansado de viajes, se propone trabajar de septiembre a fin de mayo. Puencarral seguirá sirviendo para desfile de compañías; Price alternará con el teatro Muñoz Seca; inaugurará la temporada Irene López Heredia. No se sabe aún nada de los destinos de los nuevos teatros que se construyen en la Gran Vía, en la plaza del Callao uno y esquina a Silva otro. Tampoco puede decirse si Pavón y la Latina seguirán con cine sonoro o volverán a ser teatros, lo mismo que Cervantes, por lo menos durante parte de la temporada.

En total, habrá en Madrid de 20 a 24 teatros y unos 30 cinematógrafos.

Diputación Provincial

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación provincial, presidida por don Rafael Salazar Alonso.

Presentó don Lucio Martínez una interesante moción sobre rebaja de la tarifa de cédulas, de la que son estos datos:

La rebaja será de un 20 por 100 en el impuesto de la tarifa primera, o sea la que de las clases 10 a la 16 comprenda rentas inferiores a 6.500 pesetas.

Que la tarificación en concepto de alquileres sea la misma que la de Madrid en un radio de 20 kilómetros de la capital.

Que del impuesto de soltería queden excluidos los viudos con hijos mayores de cuarenta años.

Propone a título de compensación que todo contribuyente que por rentas de trabajo perciba cantidad superior a pesetas 60.000 o satisfaga de 15 a 20.000 de alquileres, abone un recargo correspondiente de 200 pesetas por cada fracción que, respectivamente, exceda de las cantidades expresadas.

La moción fué aprobada, y pasó a estudio de las comisiones correspondientes.

También trató la Comisión el asunto del manicomio provincial de Cienpuebles. Se leyó el informe técnico, según el cual dicho manicomio no vale arriba de cinco millones, y la Diputación anterior pretendía adquirirlo en once.

En vista de este informe, la Comisión gestora acordó declarar que no se debe adquirir dicho sanatorio.

El señor Almiñana, visitador de la Inciusa, denunció que el contratista de este establecimiento suministra carne de mala calidad, y en vista de ello, la Comisión acordó imponerle una sanción.

Propuesta de nombramiento de magistrados para el Tribunal Supremo

De acuerdo con uno de los últimos decretos del Gobierno provisional de la República, la Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha propuesto al ministro de Justicia los siguientes señores para ocupar las plazas vacantes en la actualidad en el Tribunal Supremo:

Rodriguez de los Ríos, Lacambra, Díaz Benito, Polo, Fernández Quirós, Marino, Moreno y Fernández Orbita.

Al ministro corresponde aceptar la propuesta y nombrar los candidatos.

La Generalidad catalana

BARCELONA.—La derecha liberal republicana de Cataluña ha hecho pública la siguiente nota:

«La derecha liberal republicana de Cataluña hace público que en nada se halla relacionada con la elaboración del Estatuto de la Generalidad de Cataluña. Los procedimientos antidemocráticos empleados y otras muchas razones evidenciaban la irregularidad del sistema y su esterilidad, pero la derecha liberal republicana no quiso hacer públicas estas manifestaciones porque su sentido de partido catalán se lo impedía ante la unanimidad que parecía existir, mas ahora fuerzas importantes como la Lliga Regionalista y la Federación Socialista, han hecho pública la decisión de abstenerse de intervenir y es posible que otras fuerzas políticas también así lo hagan. De esto resulta que ya no tan sólo no laboran el Estatuto democráticamente, sino que rota la unanimidad que ha de ser la base de nuestra acción en las Cortes Constituyentes españolas, cuanto haga la Generalidad no será obra de toda Cataluña ni representará la voluntad de ésta.

La derecha liberal republicana de Cataluña, consecuente con sus principios, se prepara con objeto de tomar parte en las elecciones a diputados en las Cortes Constituyentes, y los que elija el pueblo presentarán en su día la solución del problema de Cataluña de acuerdo con todos los partidos que democráticamente, de buena fe y con amplio y comprensivo criterio quieran hacerlo.»

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

La fortuna privada de don Alfonso de Borbón y de su familia

Ha sido facilitada la nota siguiente: «El examen de los datos que obran en la Intendencia general de la que fué Real Casa, referentes a la fortuna privada de D. Alfonso de Borbón y de su familia, ofrece dificultades a causa de que la contabilidad en libros oficiales alcanza solamente a 31 de diciembre de 1921. Desde tan remota fecha hasta el presente año sólo existen borradores de los correspondientes asientos, de los que se obtienen resúmenes también provisionales de la situación de las respectivas fortunas a fin de cada año. De los formulados en 31 de diciembre de 1929 proceden las interesantes cifras, que el Gobierno somete al conocimiento de la opinión pública.

La fortuna del ex rey en la mencionada fecha se valoraba en 26.188.860,27 pesetas; a saber: en metálico, 853.664,42; en inmuebles, 788.505,63, y en valores, 24.546.680,22.

De esta última cifra corresponden pesetas 14.338.255,23 a valores extranjeros, que se hallan depositados en diferentes Bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza. Descuellan entre dichos valores los siguientes:

	Pesetas.
Empréstito argentino (varias emisiones)	860.482,27
Banco Hipotecario Argentino	2.968.879,40
Shell Transport C.º (Petrolífera)	1.953.404,14
Unión Pacífico (Ferrocarriles norteamericanos)	1.121.218,20
The Río Tinto Mines	705.292,91
Wagons Lits	671.760,15

Entre los valores nacionales reflejados en la Contabilidad, que sólo representan un 40 por 100 de la total Cartera, son escasos los del Estado y otros de carácter público, como lo demuestran las correspondientes cifras:

	Pesetas.
Empréstito Villa de Madrid, 1918	17.005
Deuda amortizable 5 por 100	386.160
Bonos oro de Tesorería	504.000
Acciones Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	96.000
Total	1.003.165

El resto de los valores nacionales pertenece a diversas Sociedades y explotaciones, y se evalúan en unos nueve millones de pesetas, existiendo indicios de otros no valorados, cuya entrada en Contabilidad se refleja directa o indirectamente y en los que la determinación de su procedencia resulta oscura y sospechosa. Trátase de acciones de Compañías en estrecha relación con el Estado.

Ha de observarse que referidas las anteriores valoraciones a 31 de diciembre de 1929, se producirá un sensible aumento al reflejarlas en la época actual, debido a la gran masa de valores extranjeros, cuyo nominal lo constituyen libras, francos, dólares, etc., pues su cotización en la actualidad supera aproximadamente en un 60 por 100 a la que sirvió entonces de base para las valoraciones efectuadas. Entre los inmuebles figura valorado el Palacio de la Magdalena en 74.040,45 pesetas, cifra a todas luces exigua en comparación con su valor real.

El caudal privado de doña Victoria Eugenia se valoraba en la ya citada fecha en 2.372.972,82 pesetas, de las cuales las dos terceras partes fueron invertidas en valores extranjeros.

La fortuna personal del primogénito de los ex reyes ascendía a 12.988.672 pesetas, de las que se hallaban invertidas en valores y cuentas en moneda extranjera 3.360.158,09 pesetas.

Las de los restantes hijos eran: pesetas 2.493.214,06 la de D. Jaime; la de doña Beatriz, 2.289.610,24; 1.707.566,12 la de doña Cristina; 1.481.240,70 la de don Juan, y la de D. Gonzalo, 1.249.379,62 pesetas.

Resta todavía una importantísima partida, que es la representativa del caudal privado de la difunta reina doña María Cristina, que en 31 de diciembre de 1928, año anterior al de su fallecimiento, representaba un total de pesetas 54.197.665,73, sin que conste reflejada en la contabilidad de la Intendencia la distribución de dicho caudal, que, como es natural, habrá acrecido en gran parte la fortuna de sus descendientes.

Esta suma se descomponía así: metálico, 1.695.843,38 pesetas; inmuebles, pesetas 4.727.616,75 (entre ellos el Palacio de Miramar, valorado en 3.548.878,72 pesetas); valores extranjeros, 20.273.920,95 pesetas, y valores nacionales, 7.500.284 pesetas.

En resumen: que la fortuna de la ex real familia, con arreglo a las valoraciones de fin del año de 1929, representa: en metálico, 3.862.674,18 pesetas; en in-

muebles, 5.516.122,38 pesetas; en valores nacionales y extranjeros, 75.595.385,12 pesetas, o sea un total de 84.974.171,78 pesetas, cifra que, como antes se dice, ha de experimentar un considerable aumento si se valoran debidamente los inmuebles y si se justiprecian con arreglo a la actual cotización los valores representativos de moneda extranjera en que se halla invertida gran parte de la fortuna, y si, además, se tiene presente que en las cuentas no han figurado nunca las alhajas propiedad de los distintos miembros de la familia destronada.

El Gobierno, al publicar estos datos, extraídos de la propia contabilidad de la Intendencia, se abstiene de formular comentarios.

Por las cifras copiadas se podrá apreciar que quien reinó en España hasta el 14 de abril último se halla muy lejos de correr los peligros de indigencia, cerca de los cuales querían presentarle ciertos cronistas extranjeros. Y, además, podrá la opinión formular su juicio sobre el proceder de altas personalidades que invocando a todas horas la conveniencia de defender los altos intereses de la Patria invertían gran parte del caudal que a nación les entregaba en valores extranjeros, con daño positivo para nuestra riqueza y para nuestro signo monetario.

Las reformas militares y las nuevas plantillas

El ministro de la Guerra, en su diaria conversación con los periodistas, les anunció que las reformas militares se decretarán antes del día 28, y antes de esa fecha se fijarán también las nuevas plantillas del Ejército.

Agregó el Sr. Azaña, que el día 28 termina el plazo para la presentación de instancias pidiendo el retiro, y que este plazo no se prorrogará de ninguna manera.

Terminó diciendo que había sido destinado para mandar el 22 regimiento de Caballería el coronel Góngora.

Visitaron al ministro una Comisión de obreros fillados de Artillería, otra de ganaderos de Jerez, los generales Saro, Virlegas y González, el coronel Ballenilla y los señores Franco, Guerra del Río y Girald.

El Sr. Azaña ha fijado el miércoles para recibir visitas. Los demás días no tendrá audiencias particulares.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

El contrabando de dinero

SAN SEBASTIAN.—En la frontera ha sido detenido don Leonardo Santos Suárez, con su familia, que declararon llevar 10.000 pesetas. En el reconocimiento que se les hizo en la Aduana, se les encontró un sobre con 54.750.

La Junta administrativa ha impuesto una multa de 15.000 pesetas a doña Julia Larrabetti, y a dos religiosos otra de alguna importancia al atravesar la frontera.

Formidable escándalo en un Ayuntamiento

LA CORUÑA.—El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado sesión plenaria, estando las tribunas completamente llenas de público, en su mayoría obreros, que acudían a la sesión para hacer presión y el Ayuntamiento aprobaba el aval para la construcción de la Ciudad Atlántica, que estará formada por mil casas, a fin de resolver el problema de las casas baratas y al mismo tiempo la crisis de trabajo. Al comenzar la sesión estaba ya muy caldeado el ambiente entre los obreros. Cuando llegó el turno al asunto de las casas baratas se propovino un tremendo escándalo en la tribuna pública, acompañado de insultos duros para algunos concejales, sin que el alcalde lograra restablecer el orden. Varios concejales se dirigen a la tribuna pidiendo a los obreros calma y orden para discutir tan importante asunto. Los obreros arrojaron en sus protestas, y pasadas las diez y media de la noche el escándalo es tan formidable que el alcalde se ve obligado a levantar la sesión. El público, estacionado en los pasillos, seguía increpando a los concejales.

Una comisión del público visitó al gobernador y la Redacción de los periódicos

locales, protestando contra la actitud de la Corporación.

Homenaje a un capitán

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—En el cuartel de Artillería se ha celebrado una fiesta de fraternidad con motivo de la imposición de la Cruz roja que los compañeros regalaron al capitán don Santiago Durán. La cruz sustituye al ascenso a que renunció el agraciado. Para asistir a la imposición de la cruz vinieron de Pontevedra y Coruña Comisiones del Cuerpo de Artillería, que con los compañeros de Santiago, se reunieron después en banquete, presidido por el comandante general del Arma en La Coruña.

Adhesión a los huelguistas de Pasajes

SAN SEBASTIAN.—Se ha reunido el pleno de la Federación local de sociedades obreras y al terminar, han facilitado una nota en la que dicen que, debido a las circunstancias que concurren con el conflicto pesquero de Pasajes, acuerda la adhesión a los huelguistas como las circunstancias lo demandan con toda la energía que sea debido y al mismo tiempo, protestan contra los atropellos cometidos contra los comisionados que representan al Sindicato de la Unión de Pasajes que fueron encarcelados en Madrid.

Incautación de balandros

BILBAO.—La Policía ha conseguido averiguar que en una importante factoría de esta, dedicada a construcciones navales, se guardaban varios batandros del ex rey Alfonso, que éste y su familia utilizaban para tomar parte en las regatas nacionales e internacionales. Los balandros guardados en la factoría son el «Osborne», «Cantabria», «Hispania» y «Toribio». También se hallaba en la factoría la gasolinera «Tacun-Tu-Zin», propiedad de D. Alfonso de Borbon.

Con arreglo a las órdenes dadas por el Gobierno, la primera autoridad de la provincia ha interesado del jefe de la Comandancia de Carabineros que se incaute de los balandros y de la gasolinera resañados.

El «Dédalo» en Vigo

VIGO.—Procedente de Marín, entró el portaaviones español «Dédalo», que esperará aquí órdenes de la superioridad.

De la Dirección general de Seguridad

El director general anuncia una nota condenando las recomendaciones en asunto de personal

El señor Galarza manifestó en su conversación con los periodistas que, por tratarse de un asunto que cae de lleno en el Código de Comercio y en el Registro Mercantil, ha ordenado que la Dirección general de Seguridad no intervenga en lo sucesivo en la aprobación de estatutos de Bancos, Sociedades de crédito y entidades similares, anulándose todo lo que en este sentido se ha realizado hasta la fecha por el citado centro.

Manifestó también el director de Seguridad que había dado orden de que los viajantes de comercio puedan penetrar en Andorra sin necesidad de pasaporte, bastándoles únicamente mostrar, tanto al entrar como al abandonar aquella República, la cédula personal y el correspondiente documento acreditativo de ser viajante de comercio.

Por la mañana visitó el señor Galarza la plaza de toros, informándose de la instalación de los servicios.

Finalmente dió cuenta el director general de Seguridad que hoy viernes publicará el «Boletín Oficial» de la Dirección una nota del señor Galarza, dirigida a los funcionarios de Seguridad y Vigilancia, en la que se dice que se estimará como nota desfavorable en el servicio toda recomendación que se realice para traslados, mejoras u otros extremos relacionados con el personal.

En dicha nota también se ocupa de los ascensos en el Cuerpo de Vigilancia, que venían haciéndose por elección, y como en ellos puede haber casos de injusticia, se anuncia el propósito de verificar una revisión. De dicha revisión resultará que aquellos a quienes hubiera correspondido el ascenso por antigüedad, aun cuando hubieran ascendido por elección, ocuparán el puesto que les correspondía; y si hubiera alguno que por tal sistema irregular estuviera en el escalafón con más antigüedad que otro con mejor derecho, experimentaría el favor recíproco el correspondiente retroceso en la escala.

En lo sucesivo los ascensos serán por antigüedad.

Dos registros que resultan infructuosos

El director de Seguridad, don Angel Galarza, recibió hace días dos denuncias avaladas con las oportunas firmas, en las que se aseguraba que en el domicilio de don Florestán Aguilar se guardaban interesantes documentos relacionados con un complot monárquico, y en el Instituto Católico de Artes y Oficios del paseo de Areneros había oculto un verdadero arsenal de armas.

El señor Galarza, toda vez que las denuncias recibidas tenían un editor responsable, ordenó a la Policía que practicase la comprobación de las mismas, para lo cual se pidieron los oportunos mandamientos judiciales que fueron facilitados inmediatamente por el magistrado de guardia.

Los agentes encargados de realizar el registro en el domicilio de don Florestán Aguilar, después de inspeccionar con todo detenimiento las dependencias que dicho señor tiene destinadas a clínica dental, y las habitaciones particulares, sacó la consecuencia de que allí no existían los documentos de que se hablaba en la denuncia.

Otro tanto ocurrió en el registro realizado en el Instituto Católico, donde después de registrar todas las salas del edificio, y remover algunas tierras de los jardines, no se encontró ningún arma.

Los agentes, encargados de realizar estos servicios, una vez practicados, dieron conocimiento del resultado negativo de los mismos al señor Galarza.

HIPISMO

Resultados de las celebradas ayer:

Primera carrera. Premio Chispero (cruzados, gentlemen-riders). 3.300 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Tizon», de la Escuela de Equitación (señor de Luis); segundo, «Pericón».

Apuestas: ganador, 5,50 pesetas. Segunda carrera. Premio Montelirios. 4.000 peetas, 900 metros.

Primero, «Amade», de la duquesa de Medinaceli (C. Diez); segundo, «La Présence».

Apuestas: ganador, 47 pesetas; colocados, 16 y 6,50.

Tercera carrera. Premio Huracán (handicap), 4.000 pesetas, 2.200 metros.

Primero, «Oedipe Roi», de Paulino Peña (Letostier); segundo, «Albest».

Apuestas: ganador, 5,50 pesetas. Cuarta carrera (venta-handicap), 2.500 pesetas, 2.200 metros.

Primero, «Diaoul», de Eduardo Motta (Leforestier); segundo, «Chiquierdi».

Apuestas: ganador, 24 pesetas; colocados, 10 y 12,50.

Quinta carrera. Premio Román. 4.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Pomposa», del marqués de Lorian (Romera); segundo, «Pourquoi Pas?».

Apuestas: ganador, 12,50; colocados, 7 y 8,50.

Entierro del general Aguilera

CIUDAD REAL.—Después de celebrarse una misa funeral por el alma del general Aguilera, se verificó el entierro. La comitiva partió del Ayuntamiento, donde estaba instalada la capilla ardiente. Iban en ella varios «autos» llenos de coronas y flores. El féretro lo llevaban a hombros servidores del general, y detrás iba una verdadera muchedumbre de todas las clases sociales, Comisiones de los pueblos, representaciones oficiales, jefes y subalternos del batallón de Barbastro, Guardia civil y zonas militares. También figuraba el Ayuntamiento bajo mazas.

En la presidencia oficial iban el gobernador civil, el militar, el alcalde, el presidente de la Diputación y el de la Audiencia, con el fiscal.

En la presidencia familiar, los sobrinos del capitán general y el teniente coronel de Barbastro, y otro de la Guardia civil.

Iba también la Banda municipal. Al pasar la comitiva frente al cuartel del batallón de Barbastro, las tropas de éste rindieron honores al cadáver.

En el momento de la inhumación el obispo rezó un responso, y el alcalde pronunció breves y elocuentes palabras enaltecedoras de la personalidad del general Aguilera como modelo de ciudadanos. El comercio estuvo cerrado.

En todos los sectores sociales la muerte del general ha causado hondo pesar.

EL PARO FORZOSO

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo ha tenido un feliz pensamiento, y un felicísimo éxito para conjurar la crisis obrera, que en la provincia de Salamanca, como en casi todas las de España, plantea un problema de solución difícil.

El caso ha sido, que acordó solicitar de los vecinos adinerados de la ciudad, que hagan en favor de los obreros parados, la donación del cinco por ciento del importe de sus respectivas rentas.

El vecindario lo ha aceptado con tal entusiasmo, que en poco espacio de tiempo se han reunido varios millones de pesetas, con los que se remediará la crisis y se mejorará y embellecerá la población con las reformas que no hubieran podido acometerse con los recursos ordinarios.

Muy loable es la conducta del Ayuntamiento y del vecindario de la noble ciudad fronteriza y muy digna de imitación.

El problema del paro es un problema universal del que España no puede librarse, y tampoco es un asunto cuya solución se obtenga con suscripciones ni donativos circunstanciales.

Ese sistema es propio de una calamidad imprevista y pasajera; pero no es adecuado para solventar un estado permanente de causas.

No es tan agudo el problema en España como lo es en otros países, donde los parados se cuentan por millones; pero aunque en menor cuantía, el carácter de la cuestión es igual.

Hace muchos años ya que escasea la habitación en casi todas las localidades de España y que se viene hablando de casas baratas, sin que al presente existan, y en cambio, persisten las antihigiénicas, que tanto abundan en todas partes.

Por ese camino está la solución en parte, y además, acometiendo la desaparición de monopolios, privilegios, confabulaciones y egoísmos, que, restringiendo la producción en todos los órdenes para elevar el precio del producto y la consiguiente ganancia, fomentan el paro y la carestía de la vida.

Mucho pueden hacer en este sentido el Gobierno y los Ayuntamientos, no olvidando éstos su misión acerca de los abastos.

Pero, como todo derecho lleva consigo un deber, si ciertamente el obrero tiene derecho a la vida, tiene asimismo el deber de ganársela.

Quiere esto decir, que no debe acostumbrarse a vegetar al amparo de suscripciones públicas, sino que debe actuar como ciudadano en pro del buen desarrollo administrativo, que para él como para todos son las ventajas, y cumplir su misión con decoro y conciencia.

Debe apartarse de los obreros falsos que sin costumbre ni voluntad trabajados se acercan a donde dan trabajo, aprovechándose de las circunstancias con perjuicio del trabajador auténtico.

Cuando se cobra un jornal por trabajar, es justo y decente rendir la cantidad de trabajo correspondiente, y el verdadero obrero no debe cometer el abuso de trabajar menos de lo debido, ni tampoco consentir a su lado que otros lo hagan.

El trabajo es riqueza, y el no trabajar o trabajar poco, es empobrecer el país y empobrecerse uno mismo.

Tampoco es justo ni conveniente que trabaje demás, y así como ha de separarse de su lado al holgazán y al inepto, no debe prestarse a servir la avaricia del patrón que pretende hacerle trabajar demás, porque ese exceso es trabajo que resta a sus compañeros, contribuyendo a la extensión del paro.

Es muy difícil arrancar el egoísmo del alma humana; pero si todos nos propusiéramos cumplir nuestros deberes y lo consiguiéramos, no extirparíamos todos los males de la humanidad, pero obtendríamos una aproximación.

Sucesos

Una detención

Por haber tomado parte en el incendio del Convento de las Mercedarias ha sido detenido Leandro Iglesias París, de veintisiete años, jornalero, domiciliado en una calle de Totuán de las Victorias. Ha declarado que arrojó al fuego varias puertas y ventanas, y que si entró en el convento fué porque todo el mundo lo hacía.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Noticias políticas

Saludo de la Oficina Internacional de la Paz al Gobierno de la República

El ministerio de Estado se complace en hacer público que «Bureau International de la Paix», entidad que actúa en Ginebra y que fue fundada en 1892 por el Congreso Universal de la Paz celebrado en Roma, ha dirigido un expresivo saludo al Gobierno de la República, congratulándose de la instauración del nuevo régimen, que con razón le ofrece mayores garantías de que España colaborará con creciente interés y entusiasmo a la obra de la paz, considerando para ello un buen presagio el que tan trascendental cambio haya tenido lugar sin derramamientos de sangre, admirable ejemplo que la nación española puede ofrecer al mundo entero. Añade la Oficina de que se trata, que piensa proceder a fundar centros similares en España, lo que, desde luego, contará con la mayor simpatía por parte del Gobierno.

La inspección de las obras públicas en Marruecos

Refiriéndose el señor Albornoz a una reclamación a él dirigida en un periódico de la noche solicitando que se realice una inspección en las obras públicas de Marruecos, manifestó que esto no depende del ministerio de Fomento, sino de la Dirección de Marruecos y Colonias, afectada a la Presidencia del Consejo de ministros. Como la Presidencia desempeña especialmente una función política, es natural que se vaya descargando de los servicios que hoy tiene a su cargo, y es lógico que las obras públicas de Marruecos pasen a depender de este departamento. Cuando esto suceda, podrá ocuparme yo de este asunto.

Las negociaciones comerciales con Francia

Preguntado el ministro de Economía por el estado de las gestiones para la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia, contestó que había celebrado una conferencia con el consejero comercial en la Embajada de Francia y que del cambio de impresiones que habían tenido deduce la posibilidad de que pronto se reanuden las conversaciones interrumpidas.

Agregó el señor Nicolás que como habían fracasado las negociaciones ya por tres veces, él no quería exponerse a un nuevo fracaso; por lo cual, mientras no vea cierta probabilidad de éxito, no procurará una nueva negociación. Celebrará, si—continuó—, algunas conversaciones menos oficiales, y si de ellas ve base para emprender de nuevo con fruto las negociaciones, iremos a ellas.

Los problemas obreros

El ministro de Trabajo al recibir a los periodistas les dió cuenta de que se habían resuelto las huelgas de mineros de Langreo, de construcción en Logroño y de una fábrica de hilaturas en Oribeña.

Después, manifestó que le había hablado el ayudante del general Cabanellas acerca del problema de alojamiento de obreros.

Se dará gran impulso a las obras públicas en el ministerio de Fomento—continuó el señor Largo Caballero—con objeto de conjurar la posible crisis del parvo en Andalucía. Este problema no tiene caracteres tan graves como algunos quieren darle; claro es que hay que buscar la solución, con el fin de tranquilizar a los obreros del campo. Además la perspectiva es buena, porque se espera una gran cosecha.

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones al recibir a los periodistas, les manifestó que, como ya era público, había pasado a su departamento la Dirección de Aeroláneas y que dentro de dos o tres días pasaría al ministerio el personal afecto a la misma.

Agregó el señor Martínez Barrios que había recibido la visita del director general, comandante Riaño, quien, con carácter irrevocable, le había presentado la dimisión de su cargo. El ministro le rogó que continuara en su puesto, pero el comandante Riaño insistió en su propósito.

También recibió el señor Martínez Barrios la visita del general Queipo de Llano, con una comisión de señoras auxiliares de Correos, a quienes manifestó que su situación estaba ya definida, pues han de quedar acomodadas en sus puestos, y que la disposición que así lo dispone será firmada muy en breve por el director general de Correos.

Se refirió, por último, el ministro a los deseos del personal subalterno de los ministerios en el sentido de deshacer el escalafón general que hoy tienen y formarlos por ministerios, como antes los tenían, y el ministro dijo que este era por hoy un asunto muy complejo y de difícil estudio y que no creía que se solucionara por ahora.

Se establecen en Melilla y Ceuta delegaciones gubernativas de carácter civil

La «Gaceta» publica un decreto de la Gobernación que, en su parte dispositiva, dice así:

«Artículo primero. Los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla, en todo lo relacionado con su organización y funcionamiento, se ordenarán por los mismos preceptos legales que rigen en la actualidad y se dicten en lo sucesivo para los demás Ayuntamientos del territorio nacional.

Art. 2.º Se establece en las ciudades de Melilla y Ceuta Delegaciones gubernativas de carácter civil dependientes directamente del Gobierno central. Corresponderá a los delegados gubernativos de Ceuta y Melilla funciones y atribuciones iguales o análogas a las propias de los gobernadores civiles de las provincias y de las Diputaciones.

Art. 3.º Contra las resoluciones de los delegados gubernativos de Ceuta y Melilla podrán entablarse los recursos que las leyes vigentes autorizan contra los fallos de los gobernadores civiles y de las Diputaciones.

Art. 4.º Quedan transferidas al ministro de la Gobernación las atribuciones que hasta hoy ha venido ejerciendo en cuanto a estas plazas la Dirección general de Marruecos y Colonias, y las consignaciones que para el servicio administrativo de las mismas figuran en la Sección 14.»

Recepción del embajador de España en Berlín

BERLIN.—El Presidente del Reich ha recibido al nuevo embajador de España don Américo Castro, acompañado del personal de la embajada, el cual le presentó sus cartas credenciales, en presencia del secretario de Estado, Von Bülow, que representaba al ministro de Negocios Extranjeros, ausente.

El embajador pronunció un discurso en el que puso de relieve los sentimientos de amistad y simpatía que existen entre los dos países, y recorrió que la Historia ha reunido frecuentemente los destinos de los dos pueblos, especialmente bajo Carlos V. Recordó cuán grandemente ha comprendido Alemania las grandes obras de la cultura española en los dominios de las letras y de las artes, declarando que la República española se esfuerza por hacer más profunda, esta amistad.

Contestando al discurso pronunciado por el nuevo embajador de España, en el acto de la presentación de sus cartas credenciales, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha declarado:

«Estoy persuadido de que las relaciones culturales que unen a los dos pueblos perdurarán y se harán más fuertes en provecho común. No dudo que España y Alemania se encontrarán en el porvenir en una colaboración constante para resolver las grandes tareas planteadas a todos los pueblos, por el mantenimiento de la paz y el renacimiento económico.»

El embajador presentó después al presidente del Reich los miembros de la embajada española.

DE TOROS

El festival taurino organizado por el Aero Club de España, en beneficio del Montepío de sus empleados

Después de incesantes trabajos llevados a cabo por el organizador del festival e inteligente acaudalado don José Luis Albareda, ha quedado definitivamente ultimado, con arreglo al siguiente e interesantísimo programa:

Primero. Se lidiará un becerro, de la ganadería de López Letona, por la cuadrilla cómica «El turista inglés y su troupe».

Segundo. Se lidiarán, banderilearán y serán muertos a estoque dos magníficos novillos de la acreditada ganadería de don Ramón Gallardo, de Los Barrios (Cádiz), que serán estoqueados por el distinguido aficionado, socio del Club, don Juan Gallardo, acompañado de su correspondiente cuadrilla de profesionales.

Tercero. «La Monumental», ronda-lla artística-concertista-cómico-aurina, que tocará instrumentos de púa y pulso, dirigida por el «as» del toreo cómico Jesús Borlado y compuesta de cuarenta profesores, que lucirán el clásico traje de chisperos madrileños, que ejecutarán un variadísimo concierto de música española, al final del cual se lidiará filarmónicamente un becerro que será estoqueado por el director, Jesús Borlado.

Cuarto. Como fin de fiesta hará su presentación la notable pareja de bailarines regionales «Los Morenos», que in-

terpretarán escogidos bailes acompañados de la rondalla «Monumental».

Este simpático festival se verificará en la Plaza de Toros de Madrid, mañana sábado 23 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, y será presidido por don Ramón Franco. También ha sido invitado el Gobierno provisional de la República española.

Dirigirán la lidia el matador de toros Luis Fuentes Bejarano, ayudado por su hermano Manuel Fuentes Bejarano.

La venta de las localidades se verificará en la portería del Aero Club de España, establecida en la calle de Sevilla, 12 y 14.

El contrato con Rusia para el suministro de petróleo

El señor Prieto dió cuenta a los periodistas, en su habitual conversación, del resultado de la negociación que ha llevado personalmente con el señor Ostrovsky para contratar con la «Nafta» el suministro de petróleos al Monopolio español.

Dijo que cuando dicho señor le propuso tratar del asunto puso como condición fundamental la de que las negociaciones se llevarían directa y exclusivamente entre ambos o con intervención del delegado del Gobierno en el Monopolio; es decir con ausencia absoluta de banqueros y otros cualesquiera intermediarios o comisionistas.

Que con el nuevo contrato se obtienen las siguientes ventajas, que redundan en beneficio del país: respecto de uno de los contratos anteriores, por valor de pesetas 24.153.027,50 pesetas; de otro, por 44.362.087,50 pesetas; de un tercero, por 59.606.962,25 pesetas, y en un cuarto por 61.258.087,50 pesetas, comprendidos, claro es, la rebaja del precio, la diferencia de fletes y los intereses que representan las mejores condiciones de pago.

Se establece en el convenio una cláusula en virtud de la cual, si se establecieran relaciones diplomáticas más adelante con el Gobierno de los soviets, se convertiría una parte muy importante del producto del suministro en la adquisición por Rusia de artículos españoles.

Añadió el ministro que si bien tuvo al encargarse de su departamento diversas sugerencias respecto de la conveniencia de conservar o no el Monopolio, él ha considerado siempre que este es una fuente de grandes beneficios para el país; pero saneando, como se ha saneado ya al suprimir las negociaciones y al sustituir el antiguo contrato de suministro por el que ahora se concerta con la Nafta, suprimiendo toda clase de negociantes intermediarios, o sea las pingües comisiones de costumbre.

La duración del contrato con los petroleros rusos será de tres años, lo que garantiza esa seguridad de que el Monopolio persistirá, aunque continúe el programa de modificaciones en aquéllo que el ministro de Hacienda y la Delegación de Estado juzgan conveniente para los intereses del país.

Se le interviene luego al ministro sobre el perjuicio que en los sectores económicos, industriales y capitalistas españoles puede originar este convenio, teniendo presente que se asegura con insistencia que los soviets destinan siempre una parte importante del producto de sus ventas a la propaganda comunista.

El señor Prieto declaró que el temor era infundado, pues, aparte de que él no tenía esas mismas referencias, el asunto se podía llegar a considerar en el peor de los casos como un problema de policía, pues no basta que se trate de desarrollar una propaganda disolvente en un país, sino que el Gobierno de éste la consienta o tolere. País más alejado de la ideología soviética que Italia quizá no lo haya, y, sin embargo, allí están hace ya tiempo en constante relación comercial con Rusia.

Advertió también el ministro que debe tenerse en cuenta que seguramente una gran parte del producto del suministro lo cobrará la Nafta en artículos españoles, lo que reducirá bastante la percepción en metálico, y que ya en tiempo de la Dictadura (por cierto, mediante comisión) hubo abastecimiento petrolífero ruso.

Y terminó asegurando que no ve peligro ninguno por esa parte, entre otras cosas, porque realmente la organización comercial soviética funciona con absoluta independencia, de la propaganda política y revolucionaria.

La dimisión del Gobierno belga

BRUSELAS.—La Cámara ha rechazado, por 90 votos contra 77 y dos abstenciones, una moción presentada por los socialistas, en la cual se solicitaba el aplazamiento del proyecto relativo a los créditos militares para la defensa de las fronteras.

Antes de que la Cámara procediera a rechazar la proposición de aplazamiento, el señor Jaspard declaró que el Gobierno aceptaba excluir de los créditos militares aquellos que habían sido previstos para la región de Amberes, y que aceptaba también reducir a 175 millones los créditos primitivamente fijados y pedidos, que ascienden a 220 millones.

El señor Vandervelde criticó los regateos a que se entregaba el Gobierno.

El señor Leuridan, frontista, pidió la palabra y originó inmediatamente un gran tumulto; el presidente logró, tras grandes esfuerzos, cortarlo.

El señor Leuridan declaró que votará en contra de la reducción de los créditos a 175 millones. «No podemos hacer esto...» (De los bancos de la extrema izquierda salen gritos de «Dimisión», «Dimisión».)

Todos los diputados socialistas y liberales se dirigen al primer ministro invitándole a abandonar el Poder.

El ministro de Comunicaciones se levanta de su banco ministerial y ocupa su puesto entre sus colegas liberales. Los gritos de «Dimisión, dimisión» vuelven a oírse más fuertes, y en vista de que el tumulto aumenta por momentos, el presidente suspende la sesión.

Durante la suspensión, los ministros han celebrado una reunión, y en ella acordaron entregar al Rey su dimisión.

Al reanudarse la sesión el presidente de la Cámara, dió lectura a una carta del señor Jaspard diciendo que los miembros del Gobierno han acordado rogar al Rey que acepte su dimisión. Terminada la lectura de la carta, inmediatamente se levantó la sesión.

Los ministros dimisionarios se reunieron poco después en el Ministerio del Interior.

Notas Militares

Inauguración de un Casino de clases

ZARAGOZA.—Se ha verificado la inauguración del Casino de clases del Ejército. Al acto asistieron el capitán general, gobernador militar, todos los generales y representaciones de las autoridades. Pronunciaron discursos el capitán general, el gobernador militar, el presidente del Casino, suboficial don Manuel Mir; el secretario, suboficial don Aurelio Sanjuán, y el suboficial don Juan Lerma, quien pidió que la primera cuota que paguen los asociados sea de cinco pesetas y destinada a socorro de los obreros sin trabajo. Fue izada la bandera a los acordes del Himno de Riego. Después se sirvió un «lunch» a los invitados.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospicio (San Oropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Gacetillas de los Teatros

COMICO

Desde hoy se representará en las funciones de tarde y noche la caricatura, nueva, en tres actos, original de los celebrados autores Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada «Miss Cascorro», en la que toman parte los populares Loreto y Chicote y toda la compañía.

El domingo, como a diario, 6,30 y 10,30 «Miss Cascorro». Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

MARIA ISABEL

El próximo lunes, por la noche, gran función a beneficio de los obreros sin trabajo, poniéndose en escena la graciosísima comedia, «Todo para tí», cuyo autor, don Pedro Muñoz Seca, cede los derechos de representación, diariamente tarde y noche, «Todo para tí».

LARA

Continúa obteniendo en este teatro el favor del público la graciosísima comedia «Tres eran tres». Mañana sábado, gran acontecimiento, con excepcional programa: se celebra el beneficio de Carmen Carbonell. Por la noche, se repone la comedia quinteriana, con escogido reparto, «El amor que pasa». Antonio Vico, sólo en obsequio de la beneficiada, suspenderá su descanso por dos días e interpretará «El tonto Medina»; luego se estrenará el apropósito «Noviazgo, boda y divorcio», por Carmencita y M. Dicenta. Por la tarde, «Tres eran tres» (gran éxito).

Espectáculos

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,90, Llévame en tus alas.

CALDERON.—A las 6,30, La marcha de Cádiz y La viejecita. A las 10,30, El cantar del arriero.

COMEDIA.—A las 10,30, Di que eres tú.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí!

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Tres eran tres.

COMICO.—A las 6,30 y 410,30, Miss Cascorro.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, ¡Este hombre me gusta!

TEATRO VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La princesa del Marron Glacé.

ESLAVA.—A las 6,45, La princesa Tarambana. A las 10,30, Las pavas.

ZARZUELA.—A las 6,30, Mariquilla Terremoto. A las 10,30, Las doctoras (estreno).

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República.

MUÑOZ SECA.—A las 6,45, De muy buena familia. A las 10,45, Un día de octubre.

ROMEA.—A las 6,45, Me acosté a las ocho. A las 10,45, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,50, gran función de circo y torneo de luchas greco-romanas.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8,

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Eretcos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MÁQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAF. -- PIANOS. -- GRAMAFONOS. -- BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de junio.

de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 21 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de junio.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alipante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y

ASOR

Provincias, número 62.-MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Restauración. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Asilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CIZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

PARATODOS
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-46-20. Garantizada en su totalidad para uso de todos los pichones y escopas. Calibres de escopas. Caja de seguridad. Quilómetros por escopas. Seguro automático.

HISPANIA
Ultima novedad. Escopeta de nueva silencia presentación. Calibres desde 12-46-20 hasta 12-46-20. Triple cierre Purdy. Llave encastada de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de regalo selecto. En calibres y grados de caza y gusto del comprador. Extracción automática. Creador.

EDER
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cálculo exacto. Cierre de todas las palancas y cerros. Seguro automático. Detonación con resaca. Caja de regalo. En calibres y grados de caza y gusto del comprador. Extracción automática. Creador.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL

En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOL

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIN**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de acompañamiento eficaz preventivo, curativo y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en los principales perfumistas de esta Corte, al precio de 6,50 pesetas francesas de gran reputación.

¡Pide a vuestro perfumista este maravilloso producto y se convencerá de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET

Apoyado de Gerson número 601 MADRID

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estante en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de robles de tres cuerpos. ¡Incredible! ¡Incredible! si; pero pida detalles y fotografías, y se acordará.

Centro Libros H. A. GORDONA

Señal: _____

Profesión: _____